

**Datos Del Expediente:**

PERSONAL SUBVENCIONADO		
Unidad Tramitadora:		
DESARROLLO LOCAL – VVF		
Numero expediente:	Documento:	Fecha:
GPE/30/2020	ADL14I01S	06-03-2020
Código de verificación electrónica 5X15434W301C1L6A0EH8		

ACTA de la COMISIÓN DE SELECCIÓN celebrada el 6 de marzo de 2020, para la contratación temporal de **UN/UNA AUXILIAR DE OFICINA**, dentro del Plan de Empleo 2019/20 del Ayuntamiento de Corvera.

En el Centro Sociocultural de Las Vegas, siendo las 8 horas del día 6 de marzo de 2020, se reúne la comisión de selección que ha sido nombrada por Resolución de Alcaldía de fecha 4 de marzo de 2020, quedando constituida de la siguiente forma:

Presidenta: Ángeles Miguélez Estébanez
Secretaria: Verena Vázquez Fernández
Vocales: Elena Zabaljáuregui Suárez
Rafael Álvarez Rodríguez
Carmen Piedralba Pérez

Primero.- En cumplimiento de la base once de las bases reguladoras, el sistema de acceso será el de concurso, procediéndose por los/as integrantes de la Comisión a la valoración de la documentación presentada por las personas que figuran en la lista de personas admitidas según los criterios de puntuación de la valoración de la situación personal establecidos en dicha base.

Segundo.- Concluido el examen de dicha documentación, la puntuación obtenida en el concurso por las personas aspirantes es la siguiente:

	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	Puntuación
1	ARANDA RUIZ M ^a TERESA	*1**89*3J	1,20
2	DÍAZ GUTIÉRREZ M ^a DEL MAR	11*2**74*	1
3	GARCÍA MARTÍNEZ ANA ISABEL	71**5*8*E	0,60
4	GORDO ALONSO M ^a TERESA	*1*9*7*0M	2
5	GUTIÉRREZ SUÁREZ VIOLETA	1**145*7*	1
6	MELGAR MATÍAS ISABEL	11**36*9*	2,70
7	REIG RUIZ M ^a ISABEL	*14**07*K	1,20
8	TORRES JUÁREZ COVADONGA	**41*153*	1,40

Tercero.- En base a la puntuación obtenida la Comisión de selección formula propuesta provisional de contratación a favor de la aspirante **ISABEL MELGAR MATÍAS** al haber obtenido la mayor puntuación.

Asimismo se formará bolsa de empleo a los efectos de sustituciones en caso de que la titular de la plaza convocada en este proceso causase baja en el programa.



CORVERA DE ASTURIAS

Para determinar el orden de la bolsa de reservas se procede por la comisión de selección a desempatar entre las aspirantes empatadas con 1 punto según la base onceava en primer lugar por quién lleve más tiempo en situación de desempleo.

El orden de la bolsa de empleo sería el siguiente:

- 1ª Mª Teresa Gordo Alonso
- 2ª Covadonga Torres Juárez
- 3ª Mª Teresa Aranda Ruiz
- 4º Mª Isabel Reig Ruiz
- 5º Violeta Gutiérrez Suárez
- 6ª Mª del Mar Díaz Gutiérrez
- 7ª Ana Isabel García Martínez

El hecho de presentar solicitud, e incluso de superar las pruebas, no creará derecho alguno a la aspirante seleccionada en caso de incumplimiento de requisitos, o de observarse inexactitud o falsedad de la documentación aportada.

Séptimo.- Se procederá a publicar en el Tablón de anuncios y la web municipal el listado provisional con las puntuaciones obtenidas por las personas candidatas, otorgándose un plazo para efectuar alegaciones de dos días hábiles, a contar desde el día siguiente a su publicación.

Finalizado el plazo de alegaciones, la Comisión de selección se reunirá nuevamente en caso de existir reclamaciones, **elevándose la propuesta a definitiva** en caso contrario.

Se da por finalizado el acto, siendo las 9:15 horas del día citado en el encabezamiento, firmando todos/as los/as miembros de la Comisión de selección

LA PRESIDENTA

Ángeles Miguélez Estébanez

LA SECRETARIA

Verena Vázquez Fernández

LOS/AS VOCALES

Elena Zabaljáuregui Suárez

Rafael Álvarez Rodríguez

Carmen Piedralba Pérez